



## ORDEN DEL DÍA

### SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

7 DE MAYO DE 2024

Actas de las sesiones ordinarias de los días 15 de agosto de 2023 y 5 de septiembre de 2023.

-Se aprueban. -----

### ASUNTOS ENTRADOS

01) EX-2024-01359199 - RESCS-2024-351-E-UBA-REC – Se aprueba el Reglamento del Programa de Estudios de la Universidad de Buenos Aires en establecimientos del Servicio Penitenciario Federal (UBA XXII), encuadrándose en los artículos 1902 a 1929 CÓDIGO.UBA I-47.

-Se toma conocimiento. -----

02) EX-2024-01862513 - RESCS-2024-356-E-UBA-REC – Se aprueba el 2º Llamado a la convocatoria de proyectos del Programa de Subsidios UBA en Acción “Rector Frondizi, Risieri, impulsor de la Extensión Universitaria”.

-Se toma conocimiento. -----

03) EX-2023-04567343 - RESCS-2024-357-E-UBA-REC – Se autoriza el llamado de la Convocatoria para la ayuda económica del Programa para la participación en congresos y eventos científicos en Argentina 2024 segundo semestre.

-Se toma conocimiento. -----

04) EX-2024-02488984 - REREC-2024-434-E-UBA-REC – Se expresa el más profundo agradecimiento y reconocimiento a la sociedad argentina que acompañó a la Marcha Federal Universitaria, llevada a cabo el 23/4/24 a lo largo y a lo ancho de nuestro país, en defensa de la educación y del sistema universitario público argentino.

-Se toma conocimiento. -----



## **RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”**

05) EX-2022-01958663 - REDEC-2024-1283-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se limita la designación a la Mag. Evangelina Gabriela DULCE en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Agronegocios del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 13/3/24, dándole de baja en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, de la citada cátedra, a partir del 13/3/24.

-Se aprueba. -----

06) EX-2024-02159057 - REDEC-2024-1285-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa al Dr. Andrés Ezequiel DOLINKO, profesor asociado interino con dedicación exclusiva, a cargo de la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/4/24.

-Se aprueba. -----

07) EX-2024-00749855 - REDEC-2024-1286-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se concede el pase a la Srta. María Belén AMARILLA, alumna de la carrera de Ingeniería Ambiental de la Escuela de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de San Martín, a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.  
Se giran los presentes actuados al Director de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Dr. Martín R. AGUIAR, para que se sirva informar.

-Se aprueba. -----

08) EX-2024-00736069 - REDEC-2024-1295-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se autoriza a Frane LOPEZ, alumno de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.  
Se giran los presentes actuados a la Directora de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, Mag. Julieta MONZÓN, para que se sirva informar.

-Se aprueba. -----

09) EX-2024-01863230 - REDEC-2024-1296-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa la Srta. Valentina FRACCHIA en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 15/4/24 al 31/3/25 o hasta la



sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, limitándole la designación en los cargos de ayudante segundo “ad-honorem” y de ayudante segundo suplente, a partir del 15/4/24.

-Se aprueba. -----

10) EX-2023-07660677 - REDEC-2024-1297-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Lic. Lucía Belén YAÑEZ en el cargo de ayudante primero interino con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Economía General del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 15/4/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en los cargos de ayudante segundo interino y de ayudante primero “ad-honorem”, a partir del 15/4/24.

-Se aprueba. -----

11) EX-2024-01220078 - REDEC-2024-1298-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Dra. Elena Beatriz COSTE en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación semiexclusiva, del Área de Calidad de Productos Pecuarios y Estudios del Consumidor del Departamento de Producción Animal, del 1/4/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, por igual período.

-Se aprueba. -----

12) EX-2024-01220078 - REDEC-2024-1535-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se modifica el Artículo 2º de la resolución REDEC-2024-1298-E-UBA-DCT\_FAGRO, que quedará redactado de la siguiente forma: “ARTÍCULO 2º.- Dar de baja a la Dra. Elena Beatriz COSTE en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, del Área de Calidad de Productos Pecuarios y Estudios del Consumidor del Departamento de Producción Animal, a partir del 1/4/24”.

-Se aprueba. -----

13) EX-2023-07660677 - REDEC-2024-1299-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Srta. Maia Daniela FIEDOTIN en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Economía General del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 15/4/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si



se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 15/4/24.

-Se aprueba. -----

14) EX-2023-07660677 - REDEC-2024-1301-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Lic. Carla Sofía IANNONE en el cargo de ayudante primero interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Economía General del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 15/4/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en los cargos de ayudante segundo interino y de ayudante primero “ad-honorem”, a partir del 15/4/24.

-Se aprueba. -----

15) EX-2023-07660677 - REDEC-2024-1302-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Lic. Vanina PIETRAGALLA en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Economía General del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 15/4/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación parcial, a partir del 15/4/24.

-Se aprueba. -----

16) EX-2023-07660677 - REDEC-2024-1303-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Lic. María Soledad ORDOQUI en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, de la cátedra de Economía General del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 15/4/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, por igual período y limitándole la designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, a partir del 15/4/24.

-Se aprueba. -----

17) EX-2023-07660677 - REDEC-2024-1304-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Lic. Lucila Pilar BUJANDA en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Economía General del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 15/4/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera



antes, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, por igual período.

-Se aprueba. -----

18) EX-2022-02444156 - REDEC-2024-1342-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se limita la designación a la M. Sc. María Elena FERNÁNDEZ LONG en el cargo de profesora asociada interina con dedicación exclusiva, de la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 13/3/24.

-Se aprueba. -----

19) EX-2024-01893642 - REDEC-2024-1343-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por el Sr. Exequiel IGLESIAS al cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Economía General del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 20/3/24, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

-Se aprueba. -----

20) EX-2024-02046067 - REDEC-2024-1344-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se concede licencia sin goce de haberes a la Lic. Verónica Paola VÁZQUEZ en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Acuicultura del Departamento de Producción Animal, del 1/4/24 al 30/9/24.

-Se aprueba. -----

21) EX-2022-01958671 - REDEC-2024-1345-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se limita la designación del Mag. Sebastián Ignacio SENESI en el cargo de profesor adjunto interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Agronegocios del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 13/3/24, dándole de baja en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, a partir del 13/3/24.

-Se aprueba. -----

22) EX-2024-00792912 - REDEC-2024-1346-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Lic. Anabella BARG en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, del Área de Calidad de



Productos Pecuarios y Estudio del Consumidor del  
Departamento de Producción Animal, del 16/4/24 al 31/3/25.

-Se aprueba. -----

23) EX-2020-01803779 - REDEC-2024-1347-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se limita la designación al Esp. Ernesto Benito GIARDINA en el cargo de profesor adjunto suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Edafología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 13/3/24, limitándole la designación en el cargo de profesor adjunto interino con dedicación exclusiva, a partir del 13/3/24.

-Se aprueba. -----

24) EX-2022-02444110 - REDEC-2024-1350-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se limita la designación a la Esp. Verónica Romina LOGEGARAY en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación exclusiva, de la cátedra de Horticultura del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 13/3/24, dándole de baja la designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, a partir del 13/3/24.

-Se aprueba. -----

25) EX-2024-01874738 - REDEC-2024-1356-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se limita la licencia sin goce de haberes a la Lic. Mariángeles Verónica Noemí VANIER en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Jardinería del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/4/24.

-Se aprueba. -----

26) EX-2024-01894384 - REDEC-2024-1357-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se aprueba la nómina de asignaturas optativas, ofertadas y dadas de baja, correspondientes al ciclo lectivo 2023 para las carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales, Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad.  
Se aprueba la nómina de asignaturas optativas, ofertadas y dadas de baja, correspondientes al ciclo lectivo 2023 para las carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Tecnicatura en Turismo Rural de esta Facultad.

-Se aprueba. -----



27) EX-2024-02226325 - REDEC-2024-1358-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Esp. Verónica Romina LOGEGARAY, profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, a cargo de la cátedra de Horticultura del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 13/3/24.

-Se aprueba. -----

28) EX-2024-01800255 - REDEC-2024-1359-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se prorroga la designación del Ing. Agr. Juan Pedro CABEZA en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Producción Equina del Departamento de Producción Animal, del 1/5/24 al 31/12/24.

-Se aprueba. -----

29) EX-2024-02221458 - REDEC-2024-1360-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Nicolás Pablo BORRELLI en el cargo de ayudante primero interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Protección Vegetal del Departamento de Producción Vegetal, del 17/4/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero interino con dedicación semiexclusiva, a partir del 17/4/24.

-Se aprueba. -----

30) EX-2024-01800427 - REDEC-2024-1361-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se prorroga la designación a la Dra. María Florencia REALINI en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Genética del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/5/24 al 28/2/25, prorrogándole la licencia en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” con dedicación parcial, por igual período.

-Se aprueba. -----

31) EX-2024-01871477 - REDEC-2024-1362-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa la Srta. Dalina Anahí ARENILLAS en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Turismo Rural del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 17/4/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes.

-Se aprueba. -----



32) EX-2024-01871477 - REDEC-2024-1505-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se modifica el Artículo 1º de la resolución REDEC-2024-1362-E-UBA-DCT\_FAGRO, que quedará redactado de la siguiente forma: “ARTÍCULO 1º.- Designar la Srta. Dalina Anahí ARENILLAS en el cargo de ayudante segundo suplente, de la cátedra de Turismo Rural del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 17/4/24 al 31/3/25”.

-Se aprueba. -----

33) EX-2024-01317118 - REDEC-2024-1373-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se concede el pase a la Srta. Agustina Micaela ROMERO, alumna de la carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Jardinería de esta Facultad.

-Se aprueba. -----

34) EX-2023-07732978 - REDEC-2024-1374-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se concede el pase a la Srta. María Victoria VETUSCHI, alumna de la carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, a la carrera de Agronomía de esta Facultad.

Se giran las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de esta Facultad, Dra. Carina R. ALVAREZ para que se sirva informar.

-Se aprueba. -----

35) EX-2024-01567111 - REDEC-2024-1375-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se autoriza a la Srta. Carolina Elizabeth DÍAZ SUÁREZ, alumna de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad.

Se giran los presentes actuados a la Secretaria Académica de esta Facultad, para que se sirva informar.

-Se aprueba. -----

36) EX-2024-02068551 - REDEC-2024-1466-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se amplían los términos de la REDEC-2024-1066-E-UBA-DCT\_FAGRO (se prorrogaron las designaciones de los docentes suplentes del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente), incorporando la prórroga de la designación del Lic. Santiago Nicolás FLEITE, en el cargo de jefe de trabajos prácticos



suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Química Inorgánica y Analítica del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/4/24 al 31/3/25.

-Se aprueba. -----

37) EX-2024-00932877 - REDEC-2024-1432-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Nicolás CIANCIO en el cargo de ayudante primero interino con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Producción Vegetal del Departamento de Producción Vegetal, del 22/4/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjese antes.

-Se aprueba. -----

38) EX-2024-02070720 - REDEC-2024-1434-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se proroga la licencia sin goce de haberes al Dr. Pablo BALDASSINI en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 1/5/24 al 31/10/24, con motivo de continuar su beca posdoctoral en CONICET, prorrogándole la designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con dedicación parcial, por igual período.

-Se aprueba. -----

39) EX-2024-01880525 - REDEC-2024-1435-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Lic. Anabella BARG en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, del Área de Calidad de Productos Pecuarios y Estudio del Consumidor del Departamento de Producción Animal, del 22/4/24 al 31/3/25, concediéndole licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, por igual período.

-Se aprueba. -----

40) EX-2024-01880525 - REDEC-2024-1536-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se modifica el Artículo 1º de la resolución REDEC-2024-1435-E-UBA-DCT\_FAGRO, que quedará redactado de la siguiente forma: “ARTÍCULO 1º.-Designar a la Lic. Anabella BARG en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, del Área de Calidad de Productos Pecuarios y Estudios del Consumidor del Departamento de Producción Animal, del 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes”. Se modifica el Artículo 2º de la mencionada resolución, que quedará redactado de la siguiente forma: “ARTÍCULO 2º.- Limitar la designación a la Lic. Anabella BARG en el cargo de



ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, del Área de Calidad de Productos Pecuarios y Estudio del Consumidor del Departamento de Producción Animal, a partir de la fecha de la presente resolución”.

-Se aprueba. -----

41) EX-2021-04477014- - REDEC-2024-1436-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se concede licencia sin goce de haberes al Dr. Alejandro Adrián PANNUNZIO en el cargo de profesor regular titular plenario con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Riego y Drenaje del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 13/3/24 al 31/3/25, limitándole la licencia sin goce de haberes en el cargo de profesor regular titular con dedicación semiexclusiva, a partir del 13/3/24.

-Se aprueba. -----

42) EX-2024-02360462 - REDEC-2024-1474-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se proroga la designación extraordinaria al Lic. David Arturo PINILLA OLARTE becario inicial en el marco del Proyecto PICT 2018-1975, dirigido por el Dr. Gabriel Hugo RUA, del 1/4/24 al 31/3/25.

-Se aprueba. -----

43) EX-2024-02074267 - REDEC-2024-1475-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se proroga la licencia sin goce de haberes al Dr. Esteban Ariel CIARLO en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, de la cátedra de Edafología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 14/5/24 al 13/7/24.

-Se aprueba. -----

44) EX-2024-02067132 - REDEC-2024-1497-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se concede licencia sin goce de haberes al Lic. Sebastián AGUIAR en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Dasonomía del Departamento de Producción Vegetal, del 1/5/24 al 31/8/24.

-Se aprueba. -----

45) EX-2024-02103200 - REDEC-2024-1498-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se reconocen los servicios prestados por la Srta. María Victoria BONA en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del Área de Gestión Ambiental con dependencia de la Secretaría Académica, del



1/1/23 al 31/3/24, designándola en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/4/24 al 31/3/25.

-Se aprueba. -----

46) EX-2024-02200276 - REDEC-2024-1502-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se concede licencia sin goce de haberes a la Dra. Luciana FERRAND en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Fitopatología del Departamento de Producción Vegetal, del 3/4/24 al 31/5/24.

-Se aprueba. -----

47) EX-2024-02228833 - REDEC-2024-1504-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Mag. Andrea Paola SEOANE en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Jardinería del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/4/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes.

-Se aprueba. -----

48) EX-2024-01099636 - REDEC-2024-1506-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se modifica la resolución REDEC-2024-1433-E-UBA-DCT\_FAGRO (se designó al Ing. Agr. Juan Manuel del Corazón de Jesús ALONSO QUINTAS en el cargo de ayudante primero interino con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Horticultura del Departamento de Producción Vegetal, del 22/4/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes), según lo siguiente:  
Donde dice: “...ayudante primero interino con dedicación semiexclusiva,...”;  
Debe decir: “...ayudante primero interino con dedicación exclusiva,...”.

-Se aprueba. -----

49) EX-2024-02269174 - REDEC-2024-1531-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa la Srta. Malena RAMAGLIA GONZÁLEZ en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 29/4/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 29/4/24.

-Se aprueba. -----



50) EX-2022-02434349 - REDEC-2024-1532-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se limita la designación a la Dra. Cecilia CASAS en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación exclusiva, de la cátedra de Edafología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 13/3/24, dándole de baja la designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, a partir del 13/3/24.

-Se aprueba. -----

51) EX-2024-00010020 - REDEC-2024-1533-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se modifica el tercer considerando de la resolución RESCD-2024-178-E-UBA-DCT\_FAGRO (se solicitó al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fitopatología (asignaturas obligatorias: Fitopatología – carrera de Agronomía-; Sanidad Vegetal en Producción Orgánica, carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, plan 2014-; y Adversidades Fitosanitarias – carreras de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica, Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola, planes 2024) del Departamento de Producción Vegetal), según lo siguiente:

Donde dice: "...Mag. Damián VEGA...".

Debe decir: "...Dr. Damián VEGA..."

-Se aprueba. -----

52) EX-2024-02483407 - REDEC-2024-1534-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se prorroga la designación del Dr. Gabriel Hugo RUA en el cargo de Director de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola de esta Facultad, del 1/5/24 al 31/7/24, asignándole al Director de la citada carrera el cargo de profesor asociado con dedicación parcial, por igual período.

-Se aprueba. -----

## **DICTÁMENES DE COMISIONES**

### **COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD**

**Fecha de reunión: 23 de abril de 2024.-**

**Presentes: Dra. Vega, Ing. Agr. Véliz y Sres. Spini y Agranatti.**



- 53) EX-2024-01946356 – Sr. Ezequiel Matías GIUSTA, Sol. readmisión a la carrera de Agronomía plan de estudio 1999.  
Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 13, capítulo A (Normas para mantener la condición de alumno regular de las carreras de pregrado y grado).  
Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
- Recomendar al Sr. GIUSTA se sirva consultar con el Programa de orientación y contención a estudiantes “AgroPsi” del Área de Educación Agropecuaria y Ambiental a efectos de planificar su reinserción a la carrera.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

- 54) EX-2024-01512554 – Srta. Ángeles Lucía BACA, alumna de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.  
Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias).  
Que la Srta. BACA aprobó la asignatura Química (XXI 005) del Programa de Educación a Distancia UBA XXI de la Universidad de Buenos Aires  
Se aconseja considerar aprobada por equivalencia la asignatura Química General Aplicada.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

- 55) EX-2024-02115930 – Srta. Victoria TERZA, alumna de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.  
Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias).  
Se aconseja no considerar aprobada por equivalencia la asignatura Sociología y Extensión Agrarias.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

### **COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN**

**Fecha de reunión: 24 de abril de 2024.**

**Presentes: M. Sc. Perelman, Dres. Gutiérrez Boem y Laureda, Lic. Monkes, Ing. Agr. Gallego, Sr. Rueda y Srta. Santiago.**



56) EX-2023-01486221 - Ref. a la solicitud de la propuesta de aprobación del programa de la nueva asignatura optativa Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo Agrario como Herramienta Competitiva en Sistemas Agroindustriales para la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas; dos (2) créditos. Período lectivo 2023 - 2025.

Considerando:

Que por resolución C.S. 2210/03 se establecen las Normas a las que deberá ajustarse la Oferta de Asignaturas Optativas.

Que la asignatura ha sido aprobada para ser ofertada para el período lectivo 2023 – 2025 para estudiantes de las carreras de Agronomía (resolución RESCD-2023-489-E-UBA-DCT\_FAGRO), Licenciatura en Ciencias Ambientales (resolución RESCD-2023-493-E-UBA-DCT\_FAGRO) y Licenciatura en Economía y Administración Agrarias (resolución RESCD-2023-850-E-UBA-DCT\_FAGRO).

El aval de la Junta Departamental de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Que el Director de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos informa que la Comisión Asesora de la Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, según consta en el Acta N° 2/2023 del 12 de diciembre de 2023, avala la propuesta presentada.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

57) EX-2023-03096014 - Ref. a la solicitud aprobación de la propuesta de actualización del programa de la asignatura obligatoria Derechos Humanos, para las carreras de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales, Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y Licenciatura en Ciencias Ambientales, con una carga horaria de dieciséis (16) horas - un (1) crédito. Desde el ciclo lectivo 2024.

Considerando: El aval del Área de Educación Agropecuaria y Ambiental y de la Secretaría Académica.

Que la actualización presentada ya ha sido aprobada por resolución RESCD-2023-1027-E-UBA-DCT\_FAGRO para ser ofertada para los estudiantes de la carrera de Agronomía.

Que los responsables de las carreras de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales,



Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y  
Licenciatura en Ciencias Ambientales avalan las propuestas  
Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

58) EX-2024-00379841 - Ref. a la solicitud de la propuesta de actualización de la asignatura optativa Formación de Divulgadores/as de las Carreras y/o Actividades de la FAUBA para la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas- dos (2) créditos. Periodo lectivo 2024 - 2026.

Considerando: Que por resolución REDEC-2020-1610-E-UBA-DCT\_FAGRO, ratificada por resolución RESCD-2020-284-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó la oferta de la asignatura para estudiantes de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos para el período 2020 – 2022.

Que por resolución REDEC-2023-4148-E-UBA-DCT\_FAGRO se prorrogó la vigencia de la asignatura para el ciclo lectivo 2023

Que la actualización presentada ya ha sido aprobada por resolución RESCD-2023-963-E-UBA-DCT\_FAGRO para los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.

Que el Director de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos informa que el programa de la asignatura fue avalado por la Comisión Asesora de la Licenciatura en Gestión de Agroalimentos según consta en el Acta N° 2/2024 del 9 de abril de 2024.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

59) EX-2024-00785768 - Ref. a la solicitud de la propuesta de actualización de la asignatura optativa Formación de Divulgadores/as de las Carreras y/o Actividades de la FAUBA para la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas-dos (2) créditos. Período lectivo 2024-2026.

Considerando: Que por resolución REDEC-2020-1610-E-UBA-DCT\_FAGRO, ratificada por resolución RESCD-2020-284-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó la asignatura para estudiantes de



la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias para el período 2020– 2022.

Que por resolución REDEC-2023-4148- E-UBA-DCT\_FAGRO se prorrogó la vigencia de la asignatura par el ciclo lectivo 2023.

Que la actualización presentada ya ha sido aprobada por resolución RESCD-2023-963-E-UBA-DCT\_FAGRO para los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.

Que la Directora de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias avala la propuesta presentada.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

60) EX-2023-07060005 - Ref. a la solicitud aprobación de la propuesta de actualización del programa de la asignatura obligatoria Aspectos Metodológicos para la Elaboración del Proyecto de Trabajo Final, para la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas – tres (3) créditos. Desde el ciclo lectivo 2024.

Considerando: Que por resolución RESCD-2022-113-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el último programa de la asignatura.

Que la profesora Dra. Patricia Beatriz LOMBARDO propone modificaciones en el sistema de evaluación y aprobación de la asignatura incorporando modalidades no contempladas en el programa aprobado por la resolución mencionada en el Considerando anterior.

Que la Junta Departamental del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola avala la propuesta presentada.

Que la Directora de la carrera informa que en la reunión de la Comisión Curricular del 21 de marzo de 2024 se aprobó el programa de la asignatura.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

61) EX-2023-06755125 - Ref. a la solicitud aprobación de la propuesta del programa de la nueva asignatura obligatoria Sistemas de Producción Porcina, para la carrera de Licenciatura en Economía y



Administración Agrarias, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – dos (2) créditos. Desde el ciclo lectivo 2024.

Considerando: Que por resolución RESCS-2023-1214-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó la última modificación del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias.

Que en el documento curricular en la fundamentación de los cambios propuestos se menciona “desdoblamiento de la asignatura obligatoria “Sistemas de Producción Animal II”, que comprendía Producciones Porcina y Avícola las cuales implican temáticas diferenciadas de difícil armonización en una misma materia cuatrimestral, se desdobra en dos asignaturas de duración bimestral dentro de un mismo cuatrimestre: Sistemas de Producción de Aves y Sistemas de Producción Porcina. Asimismo, con el objetivo de facilitar el desarrollo temático de ambas se incrementa la carga horaria en un (1) crédito que se distribuirá equitativamente, por lo tanto, la carga horaria de cada asignatura bimestral es de 2 créditos”.

El aval de la Junta Departamental del Departamento de Producción Animal.

Que la Directora de la carrera informa que en la reunión de la Comisión Curricular del 21 de marzo de 2024 se aprobó el programa de la asignatura.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

62) EX-2023-07496304 - Ref. a la solicitud aprobación de la propuesta de actualización del programa de la asignatura obligatoria Biomoléculas, para la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, con una carga horaria de sesenta y cuatro (64) horas – cuatro (4) créditos. Desde el ciclo lectivo 2024.

Considerando: Que por resolución RESCD-2020-104-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el programa de la asignatura para el plan de estudio vigente.

Que el Dr. Hugo Daniel CHLUDIL, responsable del dictado de la materia, informa que en la propuesta de actualización “...se mantienen los contenidos mínimos de la asignatura Biomoléculas, que corresponden al plan de estudio LGA 2018, y se ha adecuado el programa incluyendo conceptos propios que hacen a la formación del Licenciado en Gestión de Agroalimentos...”

Que la Junta Departamental de Departamento de Biología Aplicada y Alimentos avala la propuesta presentada.



Que el Director de la carrera informa que el programa de la asignatura fue aprobado por la Comisión Asesora de la carrera según consta en el Acta N° 2/2023 del 12 de diciembre de 2023.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todo/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

63) EX-2023-05133834 - Ref. a la solicitud de la propuesta de oferta de la nueva asignatura optativa Pueblos Indígenas: Diversidad Biocultural, Territorio, Agricultura para la carrera de Tecnicatura en Floricultura /Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola, con una carga horaria de treinta dos (32) horas - dos (2) créditos. Período lectivo 2024-2026.

Considerando: El aval de las Juntas Departamentales de los Departamentos de Biología Aplicada y Alimentos y Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Que la asignatura ya ha sido aprobada por el Consejo Directivo para ser ofertada a los estudiantes de las carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Tecnicatura Universitaria en Jardinería por resoluciones RESCD-2022-961-E-UBA-DCT\_FAGRO, RESCD-2021-372-E-UBA-DCT\_FAGRO y RESCD-2022-844-E-UBA-DCT\_FAGRO, en ese orden.

Que el Director de la carrera avala la propuesta presentada.

Que en la reunión del 16 de abril de 2024 el Consejo Directivo aconseja consultar al docente responsable de la asignatura que considere la reformulación de la fundamentación. Según: "Debe explicitarse por qué (importancia) de la inclusión de la asignatura en la carrera en función de los contenidos a transmitir y de las capacidades profesionales que se espera desarrollar a través de la asignatura." Y que sea lo suficientemente amplia para comprender a las distintas carreras de FAUBA ya que se propone para varias.

Que el profesor responsable Dr. Gustavo E. SCHRAUF envía la nueva propuesta de fundamentación.

Dictamen de mayoría: Se aconseja aprobar con la nueva fundamentación y autorizar la modificación de la fundamentación para todas las carreras para las cuales la asignatura está vigente y considerarlas aprobadas para el período lectivo 2024-2026.

Fdo: M. Sc. Perelman, Dres. Gutiérrez Boem y Laureda, Lic. Monkes y Srta. Santiago.

Dictamen de minoría: Se aconseja no aprobar.

Fdo: Ing. Agr. Gallego y Sr. Rueda.



-Se aprueba. -----

### **COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Fecha de reunión: 29 de abril de 2024.-**

**Presentes: M. Sc. Perelman, Dres. Batlla, García de Salamone y Berenstecher y Srta. Márquez.**

- 64) EX-2024-01211356 – Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cátedra de Fertilidad y Fertilizantes. Sol. se autorice la concurrencia del Ing. Agr. Raúl Silvio LAVADO, profesor consulto titular con dedicación parcial, para participar en el MargiUp! Consortium Meeting and Use Case Visit in Hungary, en Lajosmizse, Hungría, del 20 al 27/5/24.  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

- 65) EX-2024-01814235 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cerealicultura. Sol. se autorice la concurrencia del Dr. Diego Omar FERRARO, profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, para participar del curso “Manejo de Plaguicidas de Uso Agrícola”, en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Colombia, del 27 al 31/5/24.  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

- 66) EX-2024-02200868 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Fitopatología. Sol. se autorice la concurrencia del Dr. Francisco José SAUTÚA, profesor adjunto interino con dedicación exclusiva, para participar en la “International Scientific Conference 'Sustainable Agriculture – New Strategies for Increasing Growth and Development of Crops'”, en la Universidad de Ciencias de la Vida, en Lublin, Polonia, del 11 al 19/5/24.  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

- 67) EX-2024-01843771 – Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Bioquímica. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al



Dr. Eduardo Antonio PAGANO en el cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, del 1 al 31/5/24, para realizar actividades académicas y científicas en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada y en la Estación Experimental del Zaidín del Consejo Superior de Investigaciones, en Granada, España.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

68) EX-2024-02049909 – Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Ecología. Sol. se dé por concedida la licencia con goce de haberes a la Dra. Marcela Soledad MÉNDEZ en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, del 1 al 30/4/24, por haber realizado un postdoc en el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, en Uruguay.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

69) EX-2024-01799564 – Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Administración Rural. Sol. se conceda licencia sin goce de haberes a la Lic. Julieta CAMINETSKY en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, del 21/3/24 al 21/8/24, para participar en dos (2) programas para emprendedores tecnológicos.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

70) EX-2023-01724625 – Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Genética. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Luisa Fernanda BERMÚDEZ SALAZAR, por haber realizado proyectos de investigación en los laboratorios de investigación de la empresa Startup Galy, en Massachusetts, EE.UU., del 1/3/23 al 28/2/24.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----



71) EX-2022-01907598 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Producción Lechera. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Ing. Agr. María Sol STRAMBACH CAPUTO, por haber participado del Proyecto SPEAR, financiado por la Unión Europea convocatoria LEAP-Agri, en la Universidad Politécnica de Madrid, España, del 1/4/22 al 31/10/22.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

72) EX-2023-05277351 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Porcinotecnia. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Vet. Gustavo Javier ORELLA, por haber participado del “XX Congreso Nacional ABRAVES 2023”, en Porto Alegre, Brasil, del 16 al 19/10/23.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

73) EX-2023-05277414 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Porcinotecnia. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Ing. Agr. Carolina Martha CONTI, por haber participado del “XX Congreso Nacional ABRAVES 2023”, en Porto Alegre, Brasil, del 16 al 19/10/23.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

74) EX-2024-02263171 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Fitopatología. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. María Cecilia PÉREZ PIZÁ, por haber participado en la ‘Escuela de Invierno’ en la Facultad de Agricultura y Tecnología de la Universidad de South Bohemia en České Budějovice, República Checa, del 19 al 23/2/24.

Se aconseja: - Aprobar el informe.



- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

75) EX-2024-00104011 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Dasonomía. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Lic. Sebastián AGUIAR, por haber participado de una reunión del Panel Intergubernamental de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (IPBES), en Katmandú, Nepal, del 5 al 9/2/24.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

76) EX-2024-00049856 – Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cátedra de Manejo y Conservación de Suelos. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing. Agr. Marcos Andrés ROBA, por haber realizado una estadía de investigación en el Laboratorio de Microbiología de la School of Environmental Sciences en Ontario Agricultural College, de la Universidad de Guelph, Canadá, del 20/11/23 al 23/3/24.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

77) EX-2023-05367485 – Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cátedra de Planificación de Espacios Verdes. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Máster Damián Andrés PÉREZ, por haber asistido al H2020 Partnership Conexus: Strengthening International Cooperation on Sustainable Urbanisation and Nature-Based Solutions, en Turín, Italia, del 19 al 29/10/23.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----



78) EX-2024-01898610 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota del Director de la carrera de Maestría en Producción Vegetal, Dr. Gustavo Gabriel STRIKER, en la que solicita se apruebe el curso “Domesticación de las Plantas” de la mencionada Maestría. Asimismo, solicita la designación de los Dres. Héctor Daniel BERTERO y María Laura LÓPEZ en los cargos de Director y Co-Directora, respectivamente, y a los Dres. María Christina BRUNO, Eric JELLEN, Edmundo Leonardo PLOCHUK, Roberto Luis BENECH ARNOLD y Oscar ESTRADA como docentes de dicho curso, por el término de cuatro (4) años.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: “...aprobó el curso “Domesticación de las plantas” perteneciente a la Maestría en Producción Vegetal, como curso regular. El mismo otorgará 5 créditos y estará bajo la dirección de Daniel Bertero, la codirección de la Dra. Laura López y un equipo docente integrado por María Bruno, Eric Jellen, Edmundo Ploschuk, Roberto Benech Arnold y Oscar Estrada. Se eleva a Consejo Directivo”.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

79) EX-2024-01776926 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota de la Directora de la carrera de Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios y Agroindustriales, Máster Carmen Enriqueta VICIÉN, en la que solicita la designación del Lic. Mario Daniel ANASTASIO en el cargo de Director del curso “Proyectos Públicos”, por el término de cuatro (4) años.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: “...aprobó la designación de Mario Daniel Anastasio como Director del curso “Proyectos públicos”, perteneciente a la Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios y Agroindustriales”.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

80) EX-2024-01907112 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota de la Directora de la carrera de Maestría en Producción Animal, Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ, en la que solicita la designación de la Dra. Liliana Luisa PAGLIETTINI y de la Mag. Mabel GARCÍA en los cargos de Directora y Co-Directora,



respectivamente, del curso “Indicadores Económicos en la Actividad Ganadera”, por el término de cuatro (4) años.

Considerando: El aval del Director de la citada Escuela, Dr. Gustavo Ángel MADDONNI.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

81) EX-2024-01932473 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota de la Directora de la carrera de Maestría en Producción Animal, Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ, en la que solicita la designación de los Dres. Darío COLOMBATTO y José Ignacio ARROQUY en los cargos de Director y Co-Director, respectivamente, del curso “Sistemas Intensivos de Alimentación Animal”, por el término de cuatro (4) años.

Considerando: El aval del Director de la citada Escuela, Dr. Gustavo Ángel MADDONNI.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

82) EX-2024-01898910 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota de la Directora de la carrera de Maestría en Producción Animal, Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ, en la que solicita la designación de los Dres. Gustavo JAURENA y Marisa WAWRZKIEWICZ en los cargos de Director y Co-Directora, respectivamente, del curso “Evaluación Nutricional de Alimentos para Animales”, por el término de cuatro (4) años.

Considerando: El aval del Director de la citada Escuela, Dr. Gustavo Ángel MADDONNI.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

83) EX-2024-01779811 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota del Director de la carrera de Maestría en Ciencias del Suelo, Dr. Filipe BEHRENDTS KRAEMER, en la que solicita la designación de la Dra. María Guadalupe ARES como docente del curso “Degradación de Tierras en Paisajes Fluviales: Cuencas de Regiones Húmedas y Semiáridas”, por el término de cuatro (4) años.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: “...aprobó la designación de Guadalupe Ares como docente del curso “Degradación de tierras en



paisajes fluviales: cuencas de regiones húmedas y semiáridas”, perteneciente a la Maestría en Ciencias del Suelo”.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

84) EX-2023-07166428 – Directora de la carrera de Maestría en Economía Agraria, Dra. Patricia Beatriz LOMBARDO, solicita el reintegro de ayuda económica de docentes auxiliares de la Facultad, según resoluciones C.D. 200/02 y C.D. 3687/16, por un total de sesenta y dos mil cuatrocientos (\$62.400,-) pesos, que han tomado cursos en la citada Maestría. Asimismo, se solicita realizar la transferencia a la subcuenta de la Maestría en Economía Agraria 405 (16-5).

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

85) EX-2023-07099335 – Directora de la carrera de Maestría en Economía Agraria, Dra. Patricia Beatriz LOMBARDO, solicita el reintegro de ayuda económica de docentes auxiliares de la Facultad, según resoluciones C.D. 200/02 y C.D. 3687/16, por un total de noventa mil (\$90.000,-) pesos, que han tomado cursos en la citada Maestría. Asimismo, se solicita realizar la transferencia a la subcuenta de la Maestría en Economía Agraria 405 (16-5).

Considerando: El aval del Director de la citada Escuela, Dr. Gustavo Ángel MADDONNI.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

## **COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES**

**Fecha de reunión: 30 de abril de 2024.-**

**Presentes: Dr. Chagas, Esp. Pescio, Dra. García de Salamone, Lic. Hougassian, Sr. Gabiassi y Srta. Santiago.**

86) EX-2024-01903181 - Responsable Académico Institucional PCyT-FAUBA, Dr. Hugo Daniel CHLUDIL y Coordinador PCyT-FAUBA Lic. Alessandro PIOVESANA. E/nota en la que solicitan se apruebe el Curso de Capacitación “Introducción al Análisis Inteligente de Datos e Inteligencia Artificial en la Industria Alimentaria”.

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la



Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

87) EX-2024-02406948 - Responsable Académico Institucional PCyT-FAUBA, Dr. Hugo Daniel CHLUDIL y Coordinador PCyT-FAUBA Lic. Alessandro PIOVESANA. E/nota en la que solicitan se apruebe el Curso de Capacitación "Tecnología de Sabores y Aromas para Alimentos y Bebidas".

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

88) EX-2024-02290650 – Director de la Escuela de Floricultura y Jardinería "Juan O. Hall", Esp. Ernesto Benito GIARDINA. E/nota en la que solicita se apruebe el Curso de Capacitación "Curso Técnico de Instalador de Riego Automatizado".

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

89) EX-2024-01939421 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Acuicultura. E/Asistencia Técnica y/o Servicios Rentados del Lic. Alejandro LÓPEZ y de la Dra. María Brígida BOVERI a la Cooperativa de Trabajo Recuperadores del Oeste Ltd., del 1/4/24 al 1/5/24.

Tema: Realización de estudio e informe sobre el estado de situación ambiental, diagnóstico y medidas de manejo de la laguna cita en el "Predio Parque de los/as Recuperadores/as", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----



90) EX-2024-02191042 – Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedras de Bioquímica y Fisiología Vegetal. E/ Asistencia Técnica y/o Servicios Rentados de las Dras. Karina Beatriz BALESTRASSE y María Verónica RODRÍGUEZ a Syngenta Agro S.A., del 4/4/24 al 4/7/24.

Tema: Evaluación del efecto de tratamientos con plasma no térmico (PNT) sobre muestras de semilla de girasol y de maíz con diferente calidad germinativa. Identificación de parámetros de PNT que 1) reduzcan el nivel de dormición primaria en semilla de girasol y 2) que mejoren la calidad germinativa y vigor de plántulas en lotes de girasol y maíz con alta carga patogénica / baja calidad. Identificación de parámetros fisiológicos/bioquímicos (conductividad eléctrica, peroxidación de lípidos, etc.) involucrados en las respuestas observadas.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dr. Chagas, Esp. Pescio, Dra. García de Salamone, Lic. Hougassian y Sr. Gabiassi.

Abstención: Srta. Santiago.

-Se aprueba. -----

91) EX-2024-00947453 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo de Intercambio Estudiantil a suscribir entre esta Facultad y la Facultad de Ingeniería de Biociencias de la Katholieke Universiteit te Leuven (Bélgica).

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la resolución C.S. 1655/87 (I-44-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

92) EX-2024-02043593 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo de Cooperación e Intercambio a suscribir entre esta Facultad y el Institut Polytechnique UniLaSalle (Francia).

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la resolución C.S. 7760/17 (I-44-F CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----



93) EX-2024-01346815 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio Marco de Cooperación Académica a suscribir entre esta Facultad y la Universidad de las Illes Balears (España).

Objetivo: Desarrollar programas de estudio conjuntos, intercambio y cooperación en el campo de la docencia, formación de estudiantes e investigación.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la resolución C.S. 7760/17 (I-44-F CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

94) EX-2024-01587460 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio Marco de Cooperación Académica a suscribir entre esta Facultad y la Universidad de Talca (Chile).

Objetivo:

a) Promover la movilidad de estudiantes de grado y posgrado.  
b) Promover estadias de profesores y docentes por períodos cortos, con el propósito de dictar conferencias, llevar a cabo investigaciones en colaboración y participar en cursos de grado y postgrado.

c) Realizar en forma conjunta estudios y proyectos de investigación en temas de interés común pudiendo en tales casos, recurrir a fuentes de financiamiento externo para el desarrollo de los mismos, previo acuerdo de ambas partes.

d) Facilitarse información no confidencial en forma recíproca concerniente a planes de estudio, material educativo, y resultados de investigación.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la resolución C.S. 7760/17 (I-44-F CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

95) EX-2024-01805892 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio Específico a suscribir entre esta Facultad y la Universidad Nacional de La Plata – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas.

Objetivo: Coordinar y realizar actividades para la identificación y caracterización de aislamientos de hongos entomopatógenos en coleópteros (Insecta) de interés agronómico.



Responsable Técnico: Lic. Esteban Daniel CERIANI  
NAKAMURAKARE.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S. 1655/87 (I-44-A- CÓDIGO.UBA) y su modificatoria, C.S. 2805/92 (I-44-A CÓDIGO.UBA), y RESCS-2023-1664-E-UBA-REC (I-43-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

96) EX-2024-01573039 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Protocolo General de Actuación a suscribir entre esta Facultad y la Fundación para la Promoción e Investigación de Productos Andinos y la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Responsable Técnico: Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE

Objetivo: Establecer las pautas generales de cooperación entre las partes, con la finalidad de promover la colaboración entre sus científicos y grupos de investigación, dentro de aquellas áreas científicas y tecnológicas en las que ambas tengan interés manifiesto.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S. 1655/87 (I-44-A- CÓDIGO.UBA) y RESCS-2023-1664-E-UBA-REC (I-43-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar, se sugiere tomar la recomendación de Legales respecto a designar a la señora Decana Ing. Agr. Dra. Adriana Mabel RODRÍGUEZ como responsable de coordinación en la cláusula séptima (falta cláusula octava).

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

97) EX-2024-02360243 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Pliego de Contrataciones Particulares a suscribir entre esta Facultad y el Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires.

Objetivo: Brindar asistencia técnica al Ministerio de Desarrollo Agrario (MDA) de la provincia de Buenos Aires para identificar las producciones frutícolas mediante imágenes satelitales y diseñar un censo frutícola provincial: establecer cuestionarios censales, el operativo censal, y la propuesta de validación de estos instrumentos por parte de la provincia y de las cámaras sectoriales.

Responsable Técnico: Dra. Patricia Beatriz LOMBARDO.



Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la Ley N° 13.981 y Decreto 59/19 de la Provincia de Buenos Aires.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

98) EX-2024-02097868 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Anexo del Presupuesto del primer semestre 2024 a suscribir del Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la Municipalidad de Rivadavia de la Provincia de Buenos Aires.

Responsable Técnico: Dr. Roberto Luis BENECH ARNOLD.

Objeto: Ambas "PARTES" acuerdan en establecer el monto del Presupuesto del Primer Semestre 2024, para el dictado de la Carrera de Agronomía hasta el título intermedio de BACHILLER UNIVERSITARIO EN AGRONOMÍA de "LA FACULTAD", en la localidad de América, Partido de Rivadavia, de la Provincia de Buenos Aires.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

99) EX-2024-01525431 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio Marco de Pasantías a suscribir entre esta Facultad y Galileo Technologies S.A.

Objetivo: a) Profundizar la valoración del trabajo como elemento indispensable y dignificador para la vida, desde una concepción cultural y no meramente utilitaria;

b) Realizar prácticas complementarias a su formación académica, que enriquezcan la propuesta curricular de los estudios que cursan;

c) Incorporar saberes, habilidades y actitudes vinculados a situaciones reales del mundo del trabajo; d) Adquirir conocimientos que contribuyan a mejorar sus posibilidades de inserción en el ámbito laboral;

e) Aumentar el conocimiento y manejo de tecnologías vigentes;

f) Contar con herramientas que contribuyan a una correcta elección u orientación profesional futura;

g) Beneficiarse con el mejoramiento de la propuesta formativa, a partir del vínculo entre las instituciones educativas y los organismos y empresas;

h) Progresar en el proceso de orientación respecto de los posibles campos específicos de desempeño laboral.



Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la Ley N° 26.427 (I-32-A CODIGO.UBA), el Decreto 1374/11 y lo dispuesto en las resoluciones C.S. 5906/09 modificada por C.S. 6313/09, C.S. 396/10 y C.S. 5077/12 (I-32-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

100) EX-2024-01555049 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio Marco de Pasantías a suscribir entre esta Facultad y Salentein Argentina B.V.

Objetivo: a) Profundizar la valoración del trabajo como elemento indispensable y dignificador para la vida, desde una concepción cultural y no meramente utilitaria;

b) Realizar prácticas complementarias a su formación académica, que enriquezcan la propuesta curricular de los estudios que cursan;

c) Incorporar saberes, habilidades y actitudes vinculados a situaciones reales del mundo del trabajo; d) Adquirir conocimientos que contribuyan a mejorar sus posibilidades de inserción en el ámbito laboral;

e) Aumentar el conocimiento y manejo de tecnologías vigentes;

f) Contar con herramientas que contribuyan a una correcta elección u orientación profesional futura;

g) Beneficiarse con el mejoramiento de la propuesta formativa, a partir del vínculo entre las instituciones educativas y los organismos y empresas;

h) Progresar en el proceso de orientación respecto de los posibles campos específicos de desempeño laboral.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la Ley N° 26.427 (I-32-A CODIGO.UBA) y lo dispuesto en las resoluciones C.S. 5906/09 modificada por C.S. 6313/09, C.S. 396/10 y C.S. 5077/12 (I-32-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

101) EX-2024-01925633 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Lucía María BROCHIERO y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Ecología, a partir del 1/4/24 hasta el 31/5/24.

Tareas:



- Participación en reuniones con todos los actores intervinientes en temas de higiene urbana y gestión de residuos en la ciudad de Buenos Aires (autoridades, organizaciones civiles, vecinos, recuperadores urbanos, empresas de servicios, etc).
- Búsqueda y recopilación sistemática de información relevante para la higiene urbana y la gestión de residuos.
- Participación en el diseño y ejecución de talleres de concientización ambiental con vecinos, funcionarios y organizaciones de la sociedad civil.
- Participación en el diseño y ejecución de relevamientos de información tendiente a mejorar el conocimiento del sector vinculado a la gestión de los residuos en la ciudad de Buenos Aires.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

102) EX-2024-02262727 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Carlos Adrián INSAURALDE y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Acuicultura, a partir del 1/4/24 hasta el 31/3/25.

Tareas:

- Preparación del sistema de mesocosmos para las experiencias.
- Mantenimiento de la estructura experimental.
- Acondicionamiento de líneas de provisión de agua, aire y drenaje.
- Cuidado de plantas y animales acuáticos.
- Limpieza de todo tipo de recipientes y contenedores.
- Mantenimiento de máquinas y herramientas.
- Colaboración con la preparación del medio experimental - Apoyo en las tareas de docencia e investigación.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

103) EX-2024-02262761 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Inés Milagros MAUVEZIN y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Bioquímica, a partir del 1/5/24 hasta el 31/7/24.

Tareas:

- Acondicionamiento de muestras vegetales.
- Manejo de pipetas automáticas, secuenciales.
- Extracción de Ácidos Nucleicos.

Se aconseja tomar conocimiento.



Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

104) EX-2024-02243352 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre la alumna Mercedes VEGA y esta Facultad, a realizarse en la Secretaría de Extensión, a partir del 1/4/24 hasta el 31/8/24.

Tareas:

Producción de contenidos y difusión de actividades de la Secretaría de Extensión:

- Producción de contenidos y difusión de eventos de las comisiones de Género y DDHH (Instagram y web).
- Participación en las Jornadas de Extensión (1 encuentro anual).
- Participación en el Laboratorio de Extensión (3 encuentros anuales).
- Producción de contenidos y difusión de las actividades de los equipos de extensión de la FAUBA (Instagram y web 2 experiencias por mes).

Comisión de Género FAUBA:

- Presencia mensual en las reuniones (convocatoria, memoria espacio, mails).
- Apoyo a la producción de contenidos de la agenda anual de eventos de la Comisión (mails, Instagram, web).
- Apoyo en la gestión de eventos organizados por la Comisión en FAUBA.
- Viaje al encuentro Plurinacional de mujeres y diversidades (1 año).

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

105) EX-2024-01925568 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre la alumna Agustina BLÁZQUEZ, el Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección y esta Facultad, a realizarse a partir del 1/4/24 hasta el 15/2/25.

Tareas:

- Recopilación de información, armado y análisis de bases de datos. Armado de informes.
- Compilado de información en Sistemas de Información Geográfica.
- Procesamiento de información satelital.
- Viajes al campo.
- Actualización de información en páginas web.



Se aconseja tomar conocimiento.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

106) EX-2024-01925613 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Bautista SANTORA, el Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección y esta Facultad, a realizarse a partir del 1/4/24 hasta el 15/2/25.

Tareas:

- Recopilación de información, armado y análisis de bases de datos. Armado de informes.
- Compilado de información en Sistemas de Información Geográfica.
- Procesamiento de información satelital.
- Viajes al campo.
- Actualización de información en páginas web.

Se aconseja tomar conocimiento.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

107) EX-2024-01925554 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Rocío Soledad FERNÁNDEZ, el Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección y esta Facultad, a realizarse a partir del 2/4/24 hasta el 1/6/24.

Tareas:

- Procesamiento de muestras en laboratorio.
- Registro y compilado de información en bases de datos.

Se aconseja tomar conocimiento.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

108) EX-2024-01925587 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Joaquín PORTNOY, el Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección y esta Facultad, a realizarse a partir del 8/4/24 hasta el 7/6/24.

Tareas:

- Procesamiento de muestras en laboratorio.
- Registro y compilado de información en bases de datos.

Se aconseja tomar conocimiento.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.



-Se aprueba. -----

109) EX-2024-02243354 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Martín RAPANÁ IRIBARREN, la Asociación Argentina de Golf y esta Facultad, a realizarse a partir del 1/4/24 hasta el 30/9/24.

Tareas:

- Clases Teóricas.
- Prácticas culturales en greens.
- Aplicación de Agroquímicos.
- Manejo, calibración y mantenimiento de maquinaria.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

110) EX-2024-01803141 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Juan ROMANELLA, la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola y esta Facultad, a realizarse a partir del 19/2/24 hasta el 19/8/24.

Tareas:

- Recopilar, integrar, ordenar y actualizar bases de datos agrícolas, interactuando con técnicos y miembros CREA.
- Colaborar en el análisis de datos y la generación de información a partir de los mismos.
- Colaborar con acciones del Área Agricultura y los proyectos que la integran, tales como confección de informes y presentaciones, preparación de eventos, tomar notas en reuniones, etc.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

111) EX-2024-02376032 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Marcos MADERO, AZ Silos S.A.S. y esta Facultad, a realizarse a partir del 14/4/24 hasta el 14/10/24.

Tareas:

- Generar y actualizar los archivos que conforman la base de datos del área.
- Colaborar en la elaboración de los informes del área.
- Participación en los grupos comerciales/empresariales asignados.



- Realizar seguimiento de grupos comerciales asignados (convocatoria, facturación y reclamo de deuda).
  - Acompañar el proceso de automatización de la base de Granos 2024/25.
- Se aconseja tomar conocimiento.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

112) EX-2024-02376109 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Felipe DONOVAN, Globaltecnos S.A. y esta Facultad, a realizarse a partir del 17/3/24 hasta el 17/9/24.

Tareas:

- Actualización diaria, semanal y quincenal de archivos.
- Elaboración y redacción de: noticias, notas e informes de mercado agropecuario.
- Asistencia y acompañamiento a grupos de comercialización a realizarse mensualmente.
- Investigación y desarrollo de nuevos temas e informes para presentar internamente.
- Armado de presentaciones para jornadas, charlas, capacitaciones, etc.
- Actualización mensual de información a presentar a los clientes.
- Elaboración de informe diario de mercado de granos.

Se aconseja tomar conocimiento.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

113) EX-2024-01805616 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna María Laura BERTAGNI, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, a realizarse a partir del 18/3/24 hasta el 29/6/24.

Se aconseja tomar conocimiento.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

114) EX-2024-01810900 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Micaela Belén SFARA, la Fundación



Chicos Naturalistas y esta Facultad, a realizarse a partir del 18/3/24 hasta el 29/6/24.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

115) EX-2024-01806465 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre el alumno Pablo Sebastián DOMÍNGUEZ, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, a realizarse a partir del 18/3/24 hasta el 29/6/24.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

116) EX-2024-01804994 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Ana Paula BALDONEDO, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, a realizarse a partir del 18/3/24 hasta el 29/6/24.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

117) EX-2024-01806402 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre el alumno Lihuen CID, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, a realizarse a partir del 18/3/24 hasta el 29/6/24.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

118) EX-2024-01806431 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Alma Julieta DÍAZ, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, a realizarse a partir del 18/3/24 hasta el 29/6/24.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----



119) EX-2024-01807705 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Valentina Maylen BERNARDINI CENTRONE, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, a realizarse a partir del 18/3/24 hasta el 29/6/24.  
Se aconseja tomar conocimiento.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

120) EX-2024-01807203 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Rocío Quimey CAGNONE, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, a realizarse a partir del 18/3/24 hasta el 29/6/24.  
Se aconseja tomar conocimiento.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

121) EX-2024-01807417 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre el alumno Ramiro Gabriel CARRIZO COLLICO, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, a realizarse a partir del 18/3/24 hasta el 29/6/24.  
Se aconseja tomar conocimiento.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

122) EX-2024-01806729 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Melina Rocío BURATOVICH, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, a realizarse a partir del 18/3/24 hasta el 29/6/24.  
Se aconseja tomar conocimiento.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

123) EX-2024-01810825 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Manuela SÁNCHEZ VARELA VOLPE, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, a realizarse a partir del 18/3/24 hasta el 29/6/24.  
Se aconseja tomar conocimiento.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.



-Se aprueba. -----

124) EX-2024-01810305 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Wanda RUEDA EVANS, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, a realizarse a partir del 18/3/24 hasta el 29/6/24.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

125) EX-2024-01806501 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Camila Agostina FERNÁNDEZ PERUSSO, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, a realizarse a partir del 18/3/24 hasta el 29/6/24.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

126) EX-2024-01806534 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Candela Sol IELUSSI, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, a realizarse a partir del 18/3/24 hasta el 29/6/24.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

127) EX-2024-01806561 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Florencia Abril LUKOSZCZYK, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, a realizarse a partir del 18/3/24 hasta el 29/6/24.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

128) EX-2024-01806592 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre el alumno Ariel Emiliano LUZZA RODRÍGUEZ, la



Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, a realizarse a partir del 18/3/24 hasta el 29/6/24.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

129) EX-2024-01806620 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Zoe MUSUMECI, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, a realizarse a partir del 18/3/24 hasta el 29/6/24.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

130) EX-2024-01808909 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Sofía ROLÓN, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, a realizarse a partir del 18/3/24 hasta el 29/6/24.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

131) EX-2024-01808097 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Tamara Jezabel RODRÍGUEZ, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, a realizarse a partir del 18/3/24 hasta el 29/6/24.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

132) EX-2024-02243350 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta compromiso de Comisión de Estudios suscripta entre la alumna Ailén ACUÑA MIRANDA, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y esta Facultad, a realizarse a partir del 4/3/24 hasta el 4/12/24.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----



- 133) EX-2024-02376024 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta compromiso de Comisión de Estudios suscripta entre la alumna Camila Marisol MARTÍNEZ FRESCO, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y esta Facultad, a realizarse a partir del 15/4/24 hasta el 15/1/25.  
Se aconseja tomar conocimiento.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

### **COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA**

**Fecha de reunión: 30 de abril de 2024.-**

**Presentes: Dr. Gutierrez Boem, M.Sc. Correa, M.Sc. Perelman, Dres. Laureda y Druille.**

- 134) EX-2024-00008225 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en la cátedra de Genética (asignaturas obligatorias: Evolución y Genética – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales -; Genética – carrera de Agronomía – y Genética – carrera de Tecnicatura en Floricultura, plan 2014) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.  
Cargo desempeñado interinamente por el Dr. Sergio Claudio GHIO.  
Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.  
Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.  
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el presente llamado a concurso.  
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

- 135) EX-2024-00009953 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en la cátedra de Fisiología Vegetal (asignaturas obligatorias: Fisiología de las Plantas Superiores – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales -; Fisiología Vegetal – carreras de Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Tecnicatura en Floricultura,



planes 2014 y Fisiología Vegetal – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica y de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola, planes 2024) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Cargo desempeñado interinamente por la Dra. María Verónica RODRÍGUEZ

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el presente llamado a concurso.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

136) EX-2024-00009248 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Cargo desempeñado interinamente por la Dra. Eliana Rosa MUNARRIZ.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el presente llamado a concurso.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

137) EX-2024-00009392 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Cargo desempeñado interinamente por el Mag. Andrés PETON.



Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el presente llamado a concurso.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

138) EX-2024-00010052 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fitopatología (asignatura obligatoria: Fitopatología – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado interinamente por el Dr. Francisco José SAUTUA.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el presente llamado a concurso.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

139) EX-2024-00006534 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Cargo desempeñado interinamente por la Dra. Carla Paula CAPUTO SUÁREZ.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el presente llamado a concurso.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----



- 140) EX-2024-00006659 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental – carrera de Agronomía -; Microbiología Ambiental – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales -; Microbiología – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Microbiología – carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Cargo desempeñado interinamente por la Dra. María Victoria CRIADO.  
Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.  
Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.  
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el presente llamado a concurso.  
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

- 141) EX-2024-00006606 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Genética (asignaturas obligatorias: Evolución y Genética – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales – y Taller de Trabajo Final – carrera de Agronomía) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.  
Cargo desempeñado interinamente por la Dra. Luciana Laura COUSO.  
Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.  
Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.  
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el presente llamado a concurso.  
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

- 142) EX-2024-00008398 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología – carreras de



Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales-; Biodiversidad – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales-; Ecología de los Ecosistemas – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias -; y Principios de Ecología – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, plan 2014-; Principios de Ecología – carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica, plan 2024 y asignatura electiva: Biodiversidad – carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Cargo desempeñado interinamente por la Dra. Analía Inés MENÉNDEZ.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el presente llamado a concurso.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

143) EX-2024-00008873 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fisiología Vegetal (asignaturas obligatorias: Fisiología de las Plantas Superiores – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales -; Fisiología Vegetal- carreras de Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Tecnicatura en Floricultura, planes 2014 – y Fisiología Vegetal – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica y Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola, planes 2024) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Cargo desempeñado interinamente por el Dr. Federico Pedro Otto MOLLARD.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.



Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el presente llamado a concurso.  
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

144) EX-2024-00006835 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en la cátedra de Botánica General (asignaturas obligatorias: Botánica Morfológica – carrera de Agronomía-; Botánica – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales-; Botánica General – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje-; y Botánica – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica y de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Cargo desempeñado interinamente por la Dra. Sandra Silvina ALISCIONI.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el presente llamado a concurso.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

145) EX-2024-00006799 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Química Inorgánica y Analítica (asignatura obligatoria: Química Aplicada – carrera de Agronomía) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Cargo desempeñado interinamente por el Dr. Marcelo Silvano DE SIERVI

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el presente llamado a concurso.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.



-Se aprueba. -----

- 146) EX-2024-01696150 – Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, en la cátedra de Cerealicultura (asignatura obligatoria: Producción de Granos– carrera de Agronomía–) del Departamento de Producción Vegetal.  
Cargo desempeñado actualmente por el Dr. Gustavo Ángel MADDONNI.  
Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.  
Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.  
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el presente llamado a concurso.  
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

- 147) EX-2024-01771586 – Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, en la cátedra de Cultivos Industriales (asignaturas obligatorias: Producción de Granos– carrera de Agronomía – y Sistemas de Producción de Cultivos Extensivos – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias- y asignatura electiva: Cultivos Industriales – carrera de Agronomía-) del Departamento de Producción Vegetal.  
Cargo desempeñado actualmente por el Dr. Edmundo Leonardo PLOCHUK.  
Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.  
Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.  
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el presente llamado a concurso.  
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

- 148) EX-2022-01327432 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, (asignaturas obligatorias: Gestión y Conservación de Recursos Naturales y Ordenamiento Territorial - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales)



del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Considerando: Que por resolución C.S. 1799/14 se designa al Dr. José María PARUELO en el cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, en el citado Departamento.

Que por resolución RESCS-2022-434-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2022-1755-UBA-DCT\_FAGRO se declaró abierta la inscripción por los plazos establecidos en el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos al cual deberán ajustarse los concursos de profesores regulares de la Universidad de Buenos Aires.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Dr. José María PARUELO.

Que la Dra. Mónica Beatriz BERTILLER es considerada especialista destacada en la materia inherente al presente concurso.

TITULARES:

Dr. Celio Ignacio CHAGAS

Dr. Héctor Ricardo GRAU

Dra. Mónica Beatriz BERTILLER

SUPLENTES:

Ing. Agr. Roberto ALVAREZ

Dr. Luis MARONE

Dr. Leonardo GALETTO

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

-Se aprueba. -----

149) EX-2024-00325235 – Dr. Diego MEDAN, eleva el informe académico de actividades 2021-2024 como profesor consulto titular con dedicación parcial, de la cátedra de Botánica General del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando: El aval del Dr. Juan Pablo TORRETTA, profesor a cargo de la cátedra de Botánica General.

El aval de la Junta Departamental de Recursos Naturales y Ambiente.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----



150) EX-2024-00036382 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fitopatología (asignaturas obligatorias: Fitopatología – carrera de Agronomía; Sanidad Vegetal- carreras de Tecnicatura en Jardinería y de Tecnicatura en Floricultura, planes 2014-; y Adversidades Fitosanitarias – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica y de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Marina Mabel YABAR.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

151) EX-2024-00035647 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Cerealicultura (asignatura obligatoria: Producción de Granos – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado interinamente por el Dr. José Francisco ANDRADE.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

152) EX-2024-00035586 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fruticultura (asignaturas obligatorias: Fruticultura – carrera de Agronomía-; Producción Orgánica Frutícola - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, plan 2014-; y Producción Orgánica Frutícola – carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica, plan 2024) del Departamento de Producción Vegetal.



Cargo desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Paula Daniela VECCHIO.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

153) EX-2024-00035544 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fruticultura (asignatura obligatoria: Fruticultura – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado interinamente por el Mag. Enrique Alberto FRUSSO.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

154) EX-2024-00035486 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fruticultura (asignatura obligatoria: Fruticultura – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado interinamente por el Mag. Diego Reinaldo FRANZ.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----



155) EX-2024-00035434 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Producción Vegetal (asignatura obligatoria: Producción Vegetal – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.  
Cargo desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Gonzalo Martín RIVELLI.  
Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.  
Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

156) EX-2024-00041853 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Protección Vegetal (asignatura obligatoria: Protección Vegetal - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.  
Cargo desempeñado interinamente por la Mag. María Elena D'ANGELCOLA.  
Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.  
Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

157) EX-2024-00035682 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fitopatología (asignatura obligatoria: Fitopatología – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.  
Cargo desempeñado interinamente por la Dra. Luciana FERRAND.  
Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.  
Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.



158) EX-2023-05232138 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas (asignaturas obligatorias: Climatología y Agrometeorología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales - , Cambio Global – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales –, Climatología y Fenología – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje -, Climatología – carreras de Tecnicatura en Jardinería, de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y de Tecnicatura en Floricultura – y asignatura electiva: Agroclimatología – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Cargo desempeñado actualmente por el Dr. Leonardo Ariel SERIO.

Considerando: Que por resolución C.D. 219/18 se designó al Dr. Leonardo Ariel SERIO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2023-1032-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-4815-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Dr. Leonardo Ariel SERIO.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Esp. Silvia Patricia PÉREZ

Dra. Silvana Irene TORRI

Dr. Román Augusto SERRAGO

SUPLENTES:

M.Sc. María Elena FERNÁNDEZ LONG

Dra. María Gisela SEMMARTIN

Dra. Paola Irene CARRIZO

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

159) EX-2023-05231769 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Floricultura (asignaturas obligatorias: Producción de Plantas Herbáceas de Estación I –



carrera de Tecnicatura en Floricultura -, Producción de Plantas Herbáceas de Estación II - carrera de Tecnicatura en Floricultura – y asignatura electiva: Floricultura – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Máximo Patricio SALINAS.

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-1031-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-4816-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr. Máximo Patricio SALINAS.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

M.Sc. Carlos Luis BOSCHI

M.Sc. Ana Beatriz GUARNASCHELLI

Dra. Natalia ILINA

SUPLENTES:

Dra. Liliana Beatriz WINDAUER

Mag. Silvana Beatriz BABBITT

Dr. Juan Ignacio CAGNOLA

Se aconseja aprobar con las modificaciones realizadas.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

160) EX-2023-05074110 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bovinos de Carne (asignatura obligatoria: Producción de Carne Bovina – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Cargo desempeñado actualmente por el Ing. Agr. Federico Salvador HIDALGO

Considerando: Que por resolución C.D. 5416/17 se designó al Ing. Agr. Federico Salvador HIDALGO en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2023-892-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-4429-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr. Federico Salvador HIDALGO

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.



**TITULARES:**

Dr. Darío COLOMBATTO  
Dra. María Brígida BOVERI  
Dra. Eliana Rosa MUNARRIZ

**SUPLENTE:**

Dra. Alejandra Patricia Graciela ACOSTA  
Dr. Gustavo JAURENA  
Lic. Daniel Héctor MATAYOSHI

Se aconseja aprobar

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

161) EX-2023-05074834 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bovinos de Carne (asignatura obligatoria: Producción de Carne Bovina – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Cargo desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Noelia Marina GRISANCICH

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-891-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-4430-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscrita como única aspirante la Ing. Agr. Noelia Marina GRISANCICH

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

**TITULARES:**

Dra. Alejandra Patricia Graciela ACOSTA  
Esp. Graciela Beatriz PASCUAL  
Ing. Agr. Darío Javier SCHIAVINATO

**SUPLENTE:**

Dr. Darío COLOMBATTO  
Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN  
Ing. Agr. Paula Daniela VECCHIO

Se aconseja aprobar

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

162) EX-2023-05072735 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en el Área de Productos Pecuarios y Estudios del Consumidor (asignatura



electiva: Calidad de Productos Pecuarios y Percepción del Consumidor – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal. Cargo desempeñado actualmente por la Dra. Elena Beatriz COSTE.

Considerando: Que por resolución C.D. 223/18 se designó a la Dra. Elena Beatriz COSTE en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en el citado Área.

Que por resolución RESCD-2023-893-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-4422-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra. Elena Beatriz COSTE.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Máster Alejandra Beatriz PICALLO

Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI

Mag. Andrés PETON

SUPLENTES:

Máster Verónica Mariel ROCHA

Dra. Alejandra Patricia Graciela ACOSTA

Ing. Agr. Pablo Norberto RUSH

Se aconseja aprobar

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

163) EX-2023-05072735 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura (asignatura electiva: Producción de Conejos para Carnes – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Cargo desempeñado actualmente por la Vet. María Lucrecia DELLA VEDOVA.

Considerando: Que por resolución C.D. 3751/16 se designó a la Vet. María Lucrecia DELLA VEDOVA en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2023-898-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-4395-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.



Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Vet. María Lucrecia DELLA VEDOVA.  
Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dra. Alicia Mabel BASILIO  
M.Sc. Alejandro SCHOR  
Dr. Marcelo Silvano DE SIERVI

SUPLENTES:

Esp. Graciela Beatriz PASCUAL  
Dr. Martín Fabio GARBULSKY  
Esp. Beatriz María Remedios CAMPANA

Se aconseja aprobar con las modificaciones realizadas.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

164) EX-2023-05232174 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Fisiología Animal (asignatura obligatoria: Bases Biológicas de la Producción Animal – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Cargo desempeñado interinamente por la Dra. Olinda BRISKI.

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-1033-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-4814-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra. Olinda BRISKI.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Rafael FERNÁNDEZ Y MARTÍN  
Esp. Julio Hernán GONZÁLEZ  
Esp. María de la Consolación OTAÑO

SUPLENTES:

Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN  
Dr. Gustavo JAURENA  
Dra. Ana Marina CHAMER

Se aconseja aprobar

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

165) EX-2023-05232283 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con



dedicación parcial, en la cátedra de Fisiología Animal (asignatura obligatoria: Bases Biológicas de la Producción Animal – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Cargo desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Elena Gabriela RENOULIN.

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-1023-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-4813-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Ing. Agr. Elena Gabriela RENOULIN.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Rafael FERNÁNDEZ Y MARTÍN

Esp. Julio Hernán GONZÁLEZ

Esp. María de la Consolación OTAÑO

SUPLENTE:

Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN

Dr. Gustavo JAURENA

Dra. Ana Marina CHAMER

Se aconseja aprobar

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

166) EX-2023-05233641 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Porcinotecnia (asignatura electiva: Producción Porcina – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Cargo desempeñado interinamente por la Ing. Agr. María Celeste RAPOLA.

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-1019-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-4825-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Ing. Agr. María Celeste RAPOLA.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Mag. Verónica Mariel ROCHA

Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ

Dr. Juan Ignacio AGÜERO



**SUPLENTES:**

Mag. Alejandra Beatriz PICALLO

Dra. Alejandra Patricia Graciela ACOSTA

Lic. Santiago Nicolás FLEITE

Se aconseja aprobar

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

167) EX-2023-05233499 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Porcinotecnia (asignatura electiva: Producción Porcina – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Cargo desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Darío Martín FERNÁNDEZ.

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-1035-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-4826-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr. Darío Martín FERNÁNDEZ.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

**TITULARES:**

Mag. Verónica Mariel ROCHA

Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ

Dr. Juan Ignacio AGÜERO

**SUPLENTES:**

Mag. Alejandra Beatriz PICALLO

Dra. Alejandra Patricia Graciela ACOSTA

Lic. Santiago Nicolás FLEITE

Se aconseja aprobar

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

168) EX-2023-05233423 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Ovinotecnia (asignatura electiva: Producción de Pequeños Rumiantes – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Cargo desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Ayelén Melina LOPASSO.

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-1034-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.



Que por resolución REDEC-2023-4812-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Ing. Agr. Ayelén Melina LOPASSO.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ

Dr. Gustavo JAURENA

Dra. Marcela Susana MONTECCHIA

SUPLENTE:

Mag. Verónica Mariel ROCHA

Mag. Alejandra Beatriz PICALLO

Ing. Gustavo Adrián MARCELLO

Se aconseja aprobar con las modificaciones realizadas.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

169) EX-2023-05235199 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Producción Lechera (asignaturas obligatorias: Producción Lechera – carrera de Agronomía – y Sistemas de Producción Animal I – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Producción Animal.

Cargo desempeñado actualmente por el Esp. Luis Orlando MILLAPÁN.

Considerando: Que por resolución C.D. 5184/17 se designó al Esp. Luis Orlando MILLAPÁN en el cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2023-1016-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-4818-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Esp. Luis Orlando MILLAPÁN.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. José Luis ROSSI

Dr. Rafael FERNÁNDEZ Y MARTÍN

Dra. Romina SELLARO

SUPLENTE:

Esp. Julio Hernán GONZÁLEZ

Dr. Martín Fabio GARBULSKY

Ing. Agr. Diego PINASCO GÜELVENZÚ



Se aconseja aprobar con las modificaciones realizadas.  
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

170) EX-2023-05236554 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Producciones Animales Alternativas (asignaturas electivas: Producciones Animales Alternativas – carrera de Agronomía – Producciones Animales Alternativas – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias – y Manejo de Fauna – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Producción Animal.

Cargo desempeñado actualmente por la Lic. Alejandra del Carmen VALVERDE.

Considerando: Que por resolución C.D. 4144/13 se designó a la Lic. VALVERDE en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2023-1024-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-4822-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Lic. Alejandra del Carmen VALVERDE.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Mag. Verónica Mariel ROCHA

Esp. Julio Hernán GONZÁLEZ

Dr. Danilo Alejandro CARNELOS

SUPLENTE:

Dra. Alicia Mabel BASILIO

Esp. Graciela Beatriz PASCUAL

Mag. Andrés PETON

Se aconseja aprobar con las modificaciones realizadas.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

171) EX-2023-05234899 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Producción Lechera (asignaturas obligatorias: Producción Lechera – carrera de Agronomía – y Sistemas de Producción Animal I – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Producción Animal.

Cargo desempeñado actualmente por el Dr. Nicolás JULIANO.



Considerando: Que por resolución C.D. 152/18 se designó al Dr. Nicolás JULIANO en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2023-1017-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-4824-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Dr. Nicolás JULIANO.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. José Luis ROSSI

Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ

Ing. Agr. Diego PINASCO GÜELVENZÚ

SUPLENTES:

Esp. Julio Hernán GONZÁLEZ

Dra. Alejandra Patricia Alejandra ACOSTA

M. Sc. Daniel Marcelo SORLINO

Se aconseja aprobar con las modificaciones realizadas.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

172) EX-2023-05235228 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Producción Lechera (asignaturas obligatorias: Producción Lechera – carrera de Agronomía – y Sistemas de Producción Animal I – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Producción Animal.

Cargo desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Esteban POYO GUMIELA.

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-1020-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-4823-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr. Esteban POYO GUMIELA.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. José Luis ROSSI

Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ

Ing. Agr. Diego PINASCO GÜELVENZÚ

SUPLENTES:

Esp. Julio Hernán GONZÁLEZ



Dra. Alejandra Patricia Graciela ACOSTA  
M. Sc. Daniel Marcelo SORLINO  
Se aconseja aprobar con las modificaciones realizadas.  
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

173) EX-2023-05236613 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Producciones Animales Alternativas (asignaturas electivas: Producciones Animales Alternativas – carrera de Agronomía – y Producciones Animales Alternativas – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Producción Animal.

Cargo desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Stefanía BUDA.

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-1021-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-4821-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Ing. Agr. Stefanía BUDA.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Mag. Verónica Mariel ROCHA

Esp. Julio Hernán GONZÁLEZ

Ing. Agr. Luciano Hernán DIZ

SUPLENTE:

Dra. Alicia Mabel BASILIO

Esp. Graciela Beatriz PASCUAL

Dr. Danilo Alejandro CARNELOS

Se aconseja aprobar con las modificaciones realizadas.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

174) EX-2023-05246850 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Nutrición Animal (asignatura obligatoria: Nutrición y Alimentación Animal – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Cargo desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Ignacio José SEIJAS NOYA.



Considerando: Que por resolución RESCD-2023-1022-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.  
Que por resolución REDEC-2023-4819-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.  
Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr. Ignacio José SEIJAS NOYA.  
Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Gustavo JAURENA

Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN

Lic. Verónica Mariana RECONDO

SUPLENTES:

Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ

Dr. José Luis ROSSI

Ing. Gustavo Adrián MARCELLO

Se aconseja aprobar

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

175) EX-2023-05246815 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Nutrición Animal (asignatura obligatoria: Nutrición y Alimentación Animal – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Cargo desempeñado actualmente por la Dra. María Laura RAMOS.

Considerando: Que por resolución C.D. 5576/18 se designó a la Dra. María Laura RAMOS en el cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2023-1025-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-4820-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra. María Laura RAMOS.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Gustavo JAURENA

Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN

Lic. María Daniela TEJEDOR

SUPLENTES:

Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ

Dr. José Luis ROSSI



Ing. Gustavo Adrián MARCELLO  
Se aconseja aprobar con las modificaciones realizadas.  
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

176) EX-2023-02405839 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Sistemas Agroalimentarios (asignatura obligatoria: Gestión de Cadenas Agroalimentarias – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos - y asignatura electiva: Gestión Competitiva de Cadenas Agroalimentarias – carrera de Agronomía) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Cargo desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Fernando MEDAN.

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-334-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-2021-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr. Fernando MEDAN.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Ing. Agr. Gustavo MOZERIS

Dra. Beatriz Brígida NUSSBAUMER

Ing. Agr. Daniela Soledad RIVA

SUPLENTES:

Máster Juan Ignacio PINA

Mag. Julieta MONZÓN

Lic. Roberto SERAFINI

Se aconseja aprobar con las modificaciones realizadas.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

177) EX-2023-02027849 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Turismo Rural (asignaturas obligatorias: Metodología de la Práctica en Terreno y Práctica en Terreno – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Cargo desempeñado interinamente por la Máster Patricia Mónica FRANCÉS.

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-236-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.



Que por resolución REDEC-2023-1675-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Máster Patricia Mónica FRANCÉS.

Que por resolución RESCD-2023-907-E-UBA-DCT\_FAGRO se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que por resolución REDEC-2023-4685-E-UBA-DCT\_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados y veedores gremiales para el presente concurso.

Que el Jurado por unanimidad propone *“la designación de la Licenciada Patricia Mónica Francés en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos regular con dedicación parcial de la Cátedra de Turismo Rural (Asignatura/s Obligatoria/s: Metodología de la Práctica en Terreno y Práctica en Terreno,- Carrera/s de Tecnicatura en Turismo Rural) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.”*.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Máster Patricia Mónica FRANCÉS en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

178) EX-2023-02404037 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Agronegocios (asignaturas obligatorias: Comercio Interno y Externo de Productos Agropecuarios – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias – Mercados Agropecuarios – carrera de Agronomía- y Comercialización – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Cargo desempeñado interinamente por el Lic. Fernando Aníbal MOGNI.

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-339-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-1965-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Lic. Fernando Aníbal MOGNI.

Que por resolución RESCD-2023-1005-E-UBA-DCT\_FAGRO se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.



Que por resolución REDEC-2023-5184-E-UBA-DCT\_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados y veedores gremiales para el presente concurso.

Que el Jurado por unanimidad propone *“la designación del Lic. esp. Fernando A. Mogni en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva de la Cátedra de Agronegocios (asignaturas obligatorias: comercio interno y externo de productos agropecuarios - carrera de licenciatura en economía y administración agrarias, mercados agropecuarios - carrera de agronomía y comercialización - carrera de tecnicatura en turismo rural) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.”*.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Lic. Fernando Aníbal MOGNI en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en la citada cátedra.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

179) EX-2023-06804498 – Ref. a la solicitud de promoción de la M.Sc. Alejandra Beatriz PICALLO en el cargo de profesora asociada “ad-honorem”, en el Área de Calidad de Productos Pecuarios y Estudio del Consumidor del Departamento de Producción Animal.

Considerando: Que la M.Sc. PICALLO cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución RESCD-2023-1112-E-UBA-DCT\_FAGRO.

Que la clase pública y entrevista se realizó el día 11/3/24.

Que el Tribunal recomienda la designación de la M.Sc. Alejandra Beatriz PICALLO en el cargo de profesora asociada “ad-honorem”, en el Área de Calidad de Productos Pecuarios y Estudio del Consumidor del Departamento de Producción Animal.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja designar a la M.Sc. Alejandra Beatriz PICALLO en el cargo de profesora asociada “ad-honorem”, en la citada Área.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----



- 180) EX-2024-02085312 – Ref. a la solicitud de designación de la Dra. Graciela Beatriz CORBINO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, en el Área de Agroalimentos del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.  
Considerando: Que la Dra. CORBINO cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución RESCD-2023-1112-E-UBA-DCT\_FAGRO.  
Que la clase pública y entrevista se realizó el día 4/4/24.  
Que el Tribunal recomienda la designación de la Dra. Graciela Beatriz CORBINO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, en el Área de Agroalimentos del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.  
Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.  
Se aconseja designar a la Dra. Graciela Beatriz CORBINO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, en la citada Área.  
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

- 181) EX-2023-06739486 – Ref. a la solicitud de designación de la Lic. María Belén SAINT GENEZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, en el Área de Calidad de Productos Pecuarios y Estudio del Consumidor del Departamento de Producción Animal.  
Considerando: Que la Lic. SAINT GENEZ cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución RESCD-2023-1112-E-UBA-DCT\_FAGRO.  
Que la clase pública y entrevista se realizó el día 18/3/24.  
Que el Tribunal recomienda la designación de la Lic. María Belén SAINT GENEZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, en el Área de Calidad de Productos Pecuarios y Estudio del Consumidor del Departamento de Producción Animal.  
Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.  
Se aconseja designar a la Lic. María Belén SAINT GENEZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, en la citada Área.  
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

### **INFORME DE LA SEÑORA DECANA**